

EXTRACTO DE ACUERDOS DEL PLENO

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 15 DE MAYO DE 2012

SE ACUERDA:

1. Aprobar la concertación de una operación de préstamo a largo plazo por el importe determinado en el expediente, prevista en el Real Decreto-Ley 4/2012, de 24 de febrero, por el que se establece el mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales.

Murcia, a 30 de mayo de 2.012
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA,

Fdo. Antonio Marín Pérez